1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

RIDACA C.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 12 de junio del 2000, legalizada en la Notaria Décimo Primera del cantón Quito, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón con fecha 01 de agosto del 2000.

El 25 de abril del 2001 según escritura pública otorgada por el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito se aumentó el capital y reformó los estatutos de la Compañía de conformidad a la resolución de aprobación de la Superintendencia de Compañías Nº 01.Q.IJ.2472 del 16 de mayo del 2001.

Con escritura pública otorgada por el Trigésimo Sexto de la ciudad de Quito el 08 de abril de 2005 y ratificatoria del 08 de noviembre de 2005, RIDACA C.A. aumentó su capital suscrito, capital autorizado y reformó sus estatutos según Resolución No. 05.Q.IJ.5465 del 29 de diciembre de 2005 aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito y su objeto social consiste en actividades taurinas relacionadas con la crianza, crecimiento y conformación de ganado de lidia.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(a) Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMES) emitida por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

(b) Bases de medición:

Los estados financieros separados de RIDACA C.A., han sido preparados sobre la base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

(c) Moneda funcional y de Presentación:

Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

(d) Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y

estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables**

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de propiedades, maquinarias, muebles, equipos e instalaciones**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden

surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Junta General de Accionistas de RIDACA C.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

A pesar de que estas estimaciones se ha realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros separados futuros.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

(b) Instrumentos financieros.-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura.

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen inversiones, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría inversiones, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha

de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Propiedad, Máquinas y equipos-

Los elementos de la propiedad, máquinas y equipos se encuentran valorados al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, máquinas y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Vida útil
Equipos de comunicación	10 años
Muebles, enseres y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación	3 años

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades, máquinas y equipos.

Un componente de propiedades, máquinas y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(d) Inversión en Acciones-

La inversión en acciones representa la tenencia del capital en una entidad, en la cual la Compañía no tiene influencia significativa ni control y se reconoce según el método del costo.

(e) Activos Biológicos -

Los activos biológicos son medidos a valor razonable menos los costos de venta; con cambios en pérdidas y ganancias reconocidos en el estado de resultados.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedades, máquinas y equipos no pueda ser recuperado.

(g) Provisiones y Contingencias-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Reconocimiento de Ingresos -

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir, neta de devoluciones y descuentos, rebajas comerciales y descuentos por volumen.

Ingresos por prestación de Servicios

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(j) Costos y Gastos -

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Compensación de saldos y transiciones-

Como norma general los estados financieros separados, no se compensan los activos pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES AÚN NO ADOPTADAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos los tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y Medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en NIIF 9. La Compañía no espera un incremento en la provisión de deterioro. En adición, la Compañía implementará a partir del período de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros separados producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado

bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Compañía ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se requiere su establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo completo / modificado.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Prestación de servicios

La Compañía concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por prestación de servicios a lo largo del tiempo de la transacción en lugar de en un punto del tiempo.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por la prestación de servicios en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(b) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien o servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

(c) Consideraciones para agente y principal

NIIF 15 requiere la evaluación de si la Compañía controla un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía ha determinado que controla los bienes antes de que sean transferidos a los clientes, y por lo tanto, es principal y no es agente

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos en calidad de principal en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(d) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativos.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros según el siguiente detalle:

		al 31 de diciembre de	
		2017	2016
	US$		
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo y Equivalentes de efectivo		11.568	23.141
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		44.953	67.359
	US$	**56.521**	**90.500**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Préstamos y obligaciones financieras corriente		107.430	199.141
Acreedores comerciales		41.738	36.907
Otras cuentas por pagar		59.249	592.159
Préstamos y obligaciones financieras no corriente		33.739	118.990
Otros pasivos no corrientes		615.245	-
	US$	**857.401**	**947.197**

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	**2016**
	US$		
Cajas		10.952	14.907
Bancos		616	8.234
	US$	**11.568**	**23.141**

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	**2016**
	US$		
Clientes			
Locales	(a)	32.913	38.872
Deterioro cartera	(b)	(4.325)	(389)
		28.588	38.483
Otras cuentas por cobrar			
Servicio de Rentas Internas			
Retención de IVA		-	1.545
Retención Impuesto a la Renta		5.717	1.251
Anticipo Impuesto a la Renta		-	-
Anticipo proveedores		10.648	26.080
	US$	**44.953**	**67.359**

(a) El resumen de la antigüedad de la cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		al 31 de diciembre	
	US$	**2017**	**2016**
Entre 1 y 30 días		22.923	9.500
Entre 31 y 180 días		-	244
Más de 180 días		9.990	29.128
	US$	**32.913**	**38.872**

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	**2016**
	US$		
Saldo inicial del año		389	1.507
Reverso		(60)	(1.118)
Provisión		3.996	-
	US$	**4.325**	**389**

9. PROPIEDADES, MÁQUINAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de propiedades, máquinas y equipo se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	**2016**
	US$		
Terreno		984.487	984.487
Vehículos		100.482	100.482
Muebles y enseres		5.698	5.698
Equipo de Computación		3.071	3.071
Equipo de comunicación		-	410
Maquinaria y Equipo de Hacienda		22.818	-
Equipo de Oficina		-	-
		1.116.556	**1.094.148**
(-) Depreciación Acumulada		(92.953)	(82.594)
	US$	**1.023.603**	**1.011.554**

(Continúa)

		Terreno	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de Computación	Equipo de comunicación	Maquinaria y Equipo de Hacienda	TOTAL
Costo	US$							
Saldo inicial al 01 de enero 2017		984.487	100.482	5.698	3.071	410	-	1.094.148
Adiciones		-	-	-	-	-	22.818	22.818
Ventas		-	-	-	-	-	-	-
Bajas						(410)		(410)
Saldo al 31 de diciembre 2017		984.487	100.482	5.698	3.071	-	22.818	1.116.556
Depreciación Acumulada								
Saldo inicial al 01 de enero 2016		-	(76.114)	(4.777)	(1.293)	(410)	(875)	(83.469)
Depreciación del año		-	(8.600)	(270)	(1.024)			(9.894)
Bajas		-	-	-	-	410		410
Ventas		-	-	-	-	-	-	-
Ajustes		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2017		-	(84.714)	(5.047)	(2.317)	-	(875)	(92.953)
Propiedad y equipo, neto	**US$**	**984.487**	**15.768**	**651**	**754**	**-**	**21.943**	**1.023.603**

		Terreno	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de Computación	Equipo de comunicación	Maquinaria y Equipo de Hacienda	Equipo de Oficina	TOTAL
Costo	US$								
Saldo inicial al 01 de enero 2016		984.487	161.583	5.698	2.550	410	8.300	8.792	1.171.820
Adiciones		-	-	-	521	-	-	-	521
Ventas		-	(61.101)	-	-	-	-	-	(61.101)
Bajas		-	-	-	-	-	(8.300)	(8.792)	(17.092)
Saldo al 31 de diciembre 2016		984.487	100.482	5.698	3.071	410	-	-	1.094.148
Depreciación Acumulada									
Saldo inicial al 01 de enero 2016		-	(128.616)	(4.507)	(284)	(396)	(8.300)	(8.792)	(150.895)
Depreciación del año		-	(8.600)	(270)	(1.009)	(14)	-	-	9.893
Bajas		-	-	-	-	-	8.300	8.792	17.092
Ventas		-	61.102	-	-	-	-	-	61.102
Ajustes		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2016		-	(76.114)	(4.777)	(1.293)	(410)	-	-	(82.594)
Propiedad y equipo, neto	**US$**	**984.487**	**24.368**	**921**	**1.778**	**-**	**-**	**-**	**1.011.554**

10. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de activos biológicos se conforma según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Ganado Bravo		65.774	136.587
Ganado de Lidia		100.709	70.512
		166.483	**207.099**
(-) Depreciación Acumulada		(115.186)	(95.711)
	US$	**51.297**	**111.388**

El movimiento de activos biológicos es como sigue:

		Ganado Bravo	Ganado de Lidia	Total
Costo	US$			
Saldo inicial al 01 de enero 2017		136.586	70.512	207.098
Nacimientos		2.387	9.123	11.510
Ventas		(1.912)	(52.078)	(53.990)
Bajas / Muertes		(13.625)	(4.374)	(17.999)
Ajustes		(57.662)	77.526	19.864
Saldo al 31 de diciembre 2017		65.774	100.709	166.483
Depreciación Acumulada				
Saldo inicial al 01 de enero 2017		(43.750)	(51.961)	(95.711)
Depreciación del año		(5.459)	(14.016)	(19.476)
Ventas / Bajas		-	-	-
Ajustes		-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2017		(49.209)	(65.977)	(115.187)
Activo Biológico, neto	**US$**	**16.565**	**34.732**	**51.297**

		Ganado Bravo	Ganado de Lidia	Total
Costo	US$			
Saldo inicial al 01 de enero 2016		118.392	176.146	294.538
Nacimientos		9.010	5.051	14.061
Adiciones		1.783	581	2.364
Ventas		(8.709)	(107.510)	(116.219)
Bajas / Muertes		(11.762)	(4.208)	(15.970)
Ajustes		27.873	452	28.325
Saldo al 31 de diciembre 2016		136.587	70.512	207.099
Depreciación Acumulada				
Saldo inicial al 01 de enero 2016		(32.978)	(39.168)	(72.146)
Depreciación del año		(10.772)	(12.793)	(23.565)
Ventas / Bajas		-	-	-
Ajustes		-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2016		(43.750)	(51.961)	(95.711)
Activo Biológico, neto	**US$**	**92.837**	**18.551**	**111.388**

11. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de inversiones en acciones es como se presta a continuación:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Plaza de Toros de Ambato		225.687	225.687
Tecocel C.A.		32.757	32.757
	US$	**258.444**	**258.444**

12. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de préstamos y obligaciones financieras se conforma según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	**2016**
	US$		
Corto Plazo:			
Sobregiros Bancarios :			
Banco Pichincha		3.093	26.236
Préstamos Bancarios			
Banco Pichincha		45.635	118.586
Banco General Rumiñahui		58.702	54.319
	US$	**107.430**	**199.141**
Largo Plazo:			
Préstamos Bancarios			
Banco General Rumiñahui		10.555	70.420
Banco Pichincha		23.184	48.570
	US$	**33.739**	**118.990**
	US$	**141.169**	**318.131**

Los vencimientos anuales de los préstamos bancarios por cada año subsiguiente al 31 de diciembre del 2017 son como sigue:

Banco General Rumiñahui:

Año que terminará al 31 de diciembre del		**Valor Cuota**	**Amortización Capital**	**Interés al Vencimiento**
2018		64.106	59.865	4.241
2019		10.684	10.555	129
Total	**US$**	**74.790**	**70.420**	**4.370**

Corresponde a crédito del Banco General Rumiñahui por US$272.000 pagadero en 84 cuotas mensuales con una tasa anual del 9,76%; cuyo pago inició el 13 de marzo del 2012 y finalizará el 13 de febrero del 2019.

Banco Pichincha:

Año que terminará al 31 de diciembre del		**Valor Cuota**	**Amortización Capital**	**Interés al Vencimiento**
2018		71.504	67.669	3.835
Total	**US$**	**71.504**	**67.669**	**3.835**

Corresponde a crédito del Banco Pichincha por US$240.000 pagadero en 12 cuotas trimestrales con una tasa anual del 11,23%; cuyo pago inició el 04 de enero del 2016 y finalizará el 20 de septiembre del 2018.

13. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Proveedores		36.624	36.147
Tarjetas de crédito		5.113	760
	US$	**41.738**	**36.907**

14. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos acumulados se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Servicio de Rentas Internas:			
IVA y Retenciones en la fuente		8.530	4.049
Impuesto a la Renta		-	1.470
Beneficios Sociales		683	819
Obligaciones con el IESS		681	490
	US$	**9.894**	**6.828**

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de otras cuentas por pagar se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Cuentas por pagar varias		-	532.334
Prodalmaco S.A.	(a)	58.400	58.400
Anticipo Clientes		849	1.425
	US$	**59.249**	**592.159**

(a) Saldo pendiente de pago a Prodalmaco S.A. originado por la reclasificación de cuenta por pagar de US$316.800 que fue dada de baja en años anteriores y que al 31 de diciembre de 2016 la Compañía realizó el pago de US$258.400.

16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro otros pasivos no corrientes se conforma según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Otras cuentas por pagar lp	(a)	615.245	-
	US$	**615.245**	**-**

(a) Corresponden a cuentas por pagar que no devengan plazo e interés, además que no ha sido medido al costo amortizado.

17. BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los beneficios empleados largo plazo se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Bonificaciones por desahucio		550	450
Jubilación Patronal		64	88
	US$	**614**	**538**

El movimiento de jubilación y desahucio durante el 2017 es el siguiente:

		Bonificación por Desahucio	Jubilación Patronal	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US$	450	88	538
Costo financiero		466	5	471
Interés neto		3	2	5
(Pérdida) Ganancia Actuarial del ORI		(369)	(31)	(400)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**US$**	**550**	**64**	**614**

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la perdida (ganancia) actuarial es contabilizada en otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

	2017
Tasa de descuento	4.02%
Tasa de rendimientos financieros	N/A
Tasa de incremento salarial	2.50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A
Tasa de rotación (promedio)	5.90%

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

18. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los pasivos por impuestos diferidos se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Ingresos Diferidos	(a)	35.373	28.780
Pasivos por impuestos diferidos		3.769	3.769
	US$	**39.142**	**32.549**

(a) Corresponde al registro de ajustes por valoración de Ganado Bravo y Ganado de Lidia.

19. IMPUESTO A LA RENTA

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consiste de:

		Al 31 de diciembre	
		2017	**2016**
	US$		
Impuesto a la Renta Corriente		3.479	9.638
Impuesto a la Renta Diferido		-	-
	US$	**3.479**	**9.638**

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	Año terminado al 31 de Diciembre del			
	2017		2016	
	%	US$	%	US$
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a la renta		1.119		(104)
Impuesto a la renta que resulta de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	22%	246	22%	(23)
Más (menos):				
Gastos no deducibles		1.861		1.892
Otros		-		
Impuesto a la renta causado		2.107		1.869
Anticipo Impuesto a la Renta		3.479		9.638
	-	3.479	-	9.638

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía desde el año 2011, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Reformas tributarias

Durante el año 2017 se publicó la siguiente norma:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 1.000,00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario

20. PATRIMONIO

Capital Social

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende US$80.000 y 80.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros separados.

Reserva Legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos 50% del capital social. Dicha

reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros Resultados Integrales

La Compañía ha reconocido efectos en otros resultados integrales en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por US$382 y US$15 respectivamente, correspondientes al cálculo de jubilación patronal y desahucio.

21. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a.1) *Durante los años 2017 y 2016, se ha efectuado las siguientes* transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	Naturaleza	País	Al 31 de diciembre 2017	2016
			US$	
Ventas				
PLAZA DE TOROS AMBATO	Comercial	Ecuador	45.500	78.788
CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.	Comercial	Ecuador	5.005	21.894
PREGUISA S.A.	Comercial	Ecuador	-	2.825
CITOTUSA S.A.	Comercial	Ecuador	-	310

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, son equiparables a las de mercado para transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de RIDACA C.A., incluye la gerencia general y Junta General de Accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos operacionales se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Servicios:			
Asesorías empresariales		64.286	175.443
Publicidad		163.295	99.738
Activos Biológicos:			
Ganado de Lidia		66.000	130.288
Ganado Bravo		3.200	13.000
Producto agrícola:			
Carretones Hierba		59.869	64.046
Legumbres		2.000	37.469
Fardos de Honelaje		8.900	-
Pacas de Heno		-	8.114
	US$	**367.550**	**528.098**

23. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
	US$		
Ganado Bravo		47.208	116.220
Alimentación ganado		156.260	111.117
Depreciación activos biológicos		20.351	23.565
Veterinario y medicinas		14.315	9.945
Transporte y movilización		2.099	6.249
Semillas		1.227	4.949
Mantenimiento y reparaciones		6.464	4.665
Fertilizantes y abono		8.184	4.433

Otros	2.414	4.000
Suministros, insumos y Materiales	1.265	2.224
Combustible y lubricantes	4.319	1.938
Alimentación y refrigerios	1.076	1.317
Honorarios profesionales	450	900
Impuestos y contribuciones	439	682
Hacienda	1.443	275
Servicios Básicos	621	254
US$	**268.135**	**292.733**

24. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Los gastos de venta y administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conforman según el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre	
	2017	**2016**
US$		
Arriendo	-	114.723
Honorarios profesionales	22.010	19.912
Impuestos y contribuciones	14.169	10.017
Depreciación Propiedad planta y equipo	9.894	9.893
IVA cargado a costos/gastos	2.579	9.798
Seguros	5.823	6.159
Remuneraciones	4.299	4.800
Suministros, insumos y Materiales	1.482	2.823
Servicios Básicos	4.088	1.672
Deterioro incobrables	3.996	-
Obligaciones Patronales	1.564	1.108
Beneficios Sociales	975	997
Otros	564	655
Tarjeta de crédito	543	265
Mantenimiento y reparaciones	454	-
Transporte y movilización	425	1.175
Alojamiento y hospedaje	110	-
Legales y notariales	47	450
Alimentación y refrigerios	18	113
Capacitación	-	60
Combustible y lubricantes	-	35
Gastos de viaje	-	3.058
US$	**73.040**	**187.713**

25. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos financieros se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2017	**2016**
	US$		
Gastos financieros			
Intereses	(a)	20.348	39.834
Comisiones bancarias		510	516
	US$	**20.859**	**40.350**

(a) Intereses generados por préstamos y obligaciones financieras, ver Nota 12.

26. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros ingresos y gastos se conforman según el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre	
	2017	**2016**
US$		
Otros ingresos:		
Reverso deterioro cartera	-	1.118
Otros	60	74
Utilidad venta de activos	-	-
Comisiones	10	-
	70	**1.192**
Otros gastos:		
Gastos no deducibles	2.370	7.501
Donaciones	1.835	994
Intereses por mora y multa	262	103
	4.467	**8.598**
US$	**(4.397)**	**(7.406)**

27. LITIGIOS Y RECLAMOS

A la fecha de los estados financieros separados la administración de la Compañía y sus asesores legales han evaluado que no existen contingentes que deban ser revelados o registrados en los estados financieros adjuntos.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros separados no ocurrió ningún evento significativo que requiera revelación o ajuste en los estados financieros separados adjuntos.

Gerente General

Contador General